

1. DATOS BÁSICOS

Asignatura	Contabilidad y Análisis de Estados Contables
Titulación	Grado en Marketing
Escuela/ Facultad	Ciencias Sociales
Curso	Tercero
ECTS	6 ECTS
Carácter	Obligatorio
Idioma/s	Español
Modalidad	Presencial
Semestre	1º SEMESTRE
Curso académico	2024-2025
Docente coordinador	Ballester Solaz, Jose Luis

2. PRESENTACIÓN

La asignatura de Contabilidad y Análisis de Estados Contables I tiene como objetivo proporcionar al alumno criterios para generar la información básica y necesaria que contribuya a identificar y analizar la situación económica y financiera de una empresa.

Una de las características propias del área económica, financiera y empresarial es la capacidad de medir los resultados. Así, se pueden ver los beneficios obtenidos por diferentes empresas a lo largo del tiempo, las inversiones realizadas, la financiación obtenida, etc. No obstante, para una empresa la utilidad comienza por conocer los criterios legales para valorar y medir las operaciones que realice la empresa y que influyan tanto en los resultados como en la composición cualitativa y cuantitativa de su estructura patrimonial.

3. COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Competencias básicas:

- CB1: Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
- CB2: Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
- CB3: Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

- CB4: Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
- CB5: Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

Competencias transversales:

- CT5: Análisis y resolución de problemas: Ser capaz de evaluar de forma crítica la información, descomponer situaciones complejas en sus partes constituyentes, reconocer patrones, y considerar otras alternativas, enfoques y perspectivas para encontrar soluciones óptimas y negociaciones eficientes. Capacidad para aplicar los conocimientos a la práctica, para utilizar los conocimientos adquiridos

Competencias específicas:

- CE30: Capacidad para resolver la problemática contable y comprender los criterios de valoración de los elementos patrimoniales.
- CE31: Habilidad para conocer y comprender el área de contabilidad en la empresa y aplicar las distintas herramientas disponibles para la gestión de la misma, así como como conocer las principales relaciones con otros departamentos.
- CE32: Capacidad para comprender e interpretar las normas de registro y valoración del Plan General de Contabilidad español y de las Normas Internacionales de Información Financiera.

Resultados de aprendizaje:

- R.A. 1: Comprensión de las normas de valoración y registro contable contenidas en el Plan general de Contabilidad.
- R.A. 2: Registro de operaciones contables, regularización, periodificación y cierre del ejercicio.
- R.A. 3: Capacidad para comprender e interpretar los estados contables.

En la tabla inferior se muestra la relación entre las competencias que se desarrollan en la asignatura y los resultados de aprendizaje que se persiguen:

Competencias	Resultados de aprendizaje
CB3, CB5; CE32,	R.A. 1: Comprensión de las normas de valoración y registro contable contenidas en el Plan general de Contabilidad.
CB2, CE30, CE31	R.A. 2: Registro de operaciones contables, regularización, periodificación y cierre del ejercicio.
CB1, CB4, CT5	R.A. 3: Capacidad para comprender e interpretar los estados contables.

4. CONTENIDOS

- Tema 1: Marco conceptual.
- Tema 2: El ciclo contable.
- Tema 3: Inicio al registro de operaciones contables.
- Tema 4: Concepto de patrimonio y masas patrimoniales: el balance.
- Tema 5: Concepto de ingresos, gastos y resultados: la cuenta de pérdidas y ganancias.
- Tema 6: Regularización y cierre del ejercicio
- Tema 7: Existencias.
- Tema 8: Contabilización del IVA.

5. METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

A continuación, se indican los tipos de metodologías de enseñanza-aprendizaje que se aplicarán:

- Método del caso.
- Aprendizaje cooperativo (Modalidad presencial)
- Aprendizaje Basado en Problemas (ABP) (Modalidad presencial)
- Clases magistrales (Modalidad presencial)

6. ACTIVIDADES FORMATIVAS

A continuación, se identifican los tipos de actividades formativas que se realizarán y la dedicación en horas del estudiante a cada una de ellas:

Modalidad presencial:

Actividad formativa	Número de horas
AF1 Análisis y resolución de supuestos prácticos	25
AF2 Estudio autónomo	50
AF 3 Exposiciones orales	5
AF 4 Lecciones magistrales	30
AF 5 Pruebas de conocimiento	4
AF6 Tutoría	11
AF7 Actividades participativas grupales	25
TOTAL	150H

7. EVALUACIÓN

A continuación, se relacionan los sistemas de evaluación, así como su peso sobre la calificación total de la asignatura:

Sistema de evaluación	Peso
Prueba de conocimiento	50%
Casos teórico-prácticos	30%
Pruebas teóricas	20%

En el Campus Virtual, cuando accedas a la asignatura, podrás consultar en detalle las actividades de evaluación que debes realizar, así como las fechas de entrega y los procedimientos de evaluación de cada una de ellas.

7.1. Convocatoria ordinaria

Para superar la asignatura en convocatoria ordinaria deberás obtener una calificación mayor o igual que 5,0 sobre 10,0 en la calificación final (media ponderada) de la asignatura.

En todo caso, será necesario que obtengas una calificación mayor o igual que 5,0 en la prueba final, para que la misma pueda hacer media con el resto de las actividades. En caso de no llegar a esta calificación, el alumno deberá realizar nueva/s prueba/s de conocimiento en convocatoria extraordinaria, calificándose la asignatura en la convocatoria ordinaria como SUSPENSO.

Aquel alumno que no iguale u supere el 50% de la asignatura, o no alcance una calificación de 4 sobre 10 en las pruebas de conocimiento, se le calificará en la convocatoria ordinaria como "suspenso", dado que la evaluación continua impedirá considerarlo como no presentado. En consecuencia, deberá presentarse a la convocatoria extraordinaria que se fije en su momento.

Si se calificara la asignatura como suspensa en ORDINARIA por falta de cumplimiento de los porcentajes de asistencia, el profesor señalará al alumno qué pruebas, trabajos o actividades deberá realizar el alumno como complemento para poder superar la asignatura.

Asistencia: Para los estudiantes que cursen enseñanzas presenciales, se establece la obligatoriedad de justificar, al menos, el 50% la asistencia a las clases, como parte necesaria del proceso de evaluación y para dar cumplimiento al derecho del estudiante a recibir asesoramiento, asistencia y seguimiento académico por parte del profesor. A estos efectos, los estudiantes deberán utilizar el sistema tecnológico que la Universidad pone a su disposición, o el sistema de control determinado por el docente, para acreditar su asistencia diaria a cada una de sus clases. Dichos sistemas servirán, además, para garantizar una información objetiva del papel activo del estudiante en el aula. La falta de acreditación por los medios propuestos por la universidad de, al menos, el 50% de asistencia, facultará al profesor a calificar la asignatura como suspensa en la convocatoria ordinaria.

Todas las pruebas consideradas como parte de la evaluación continua (pruebas teóricas, casos prácticos y trabajo y presentación final), deberán de ser entregadas dentro de una fecha límite establecida por el profesor. Todas las actividades entregadas fuera de la fecha establecida por el profesor serán corregidas por no evaluadas.

7.2. Convocatoria extraordinaria

Para superar la asignatura en convocatoria ordinaria deberás obtener una calificación mayor o igual que 5,0 sobre 10,0 en la calificación final (media ponderada) de la asignatura.

En todo caso, será necesario que obtengas una calificación mayor o igual que 5,0 en la prueba final, para que la misma pueda hacer media con el resto de actividades.

Aquellos alumnos que no hayan realizado las actividades correspondientes en evaluación continua, no podrán entregar las actividades fuera de plazo, por lo que deberán de realizar un trabajo alternativo (a determinar por el profesor) antes del examen de convocatoria extraordinaria.

8. CRONOGRAMA

En este apartado se indica el cronograma con fechas de entrega de actividades evaluables de la asignatura:

Actividades evaluables	Fecha
Actividad 1. Ejercicios prácticos	Segunda semana de octubre Cuarta semana de octubre Primera semana de noviembre Segunda semana de diciembre
Actividad 2. Pruebas teóricas	Cuarta semana de octubre Cuarta semana de diciembre
Actividad 3. Prueba final	Enero

Este cronograma podrá sufrir modificaciones por razones logísticas de las actividades. Cualquier modificación será notificada al estudiante en tiempo y forma.

9. BIBLIOGRAFÍA

- Alonso Pérez, Ángel; Pousa Soto, Raquel (2007): Casos prácticos del nuevo P.G.C. Ed. Centro de Estudios Financieros.
- Amador Fernández, S.; Carazo González, I. (2008): Plan General de Contabilidad. Comentarios y casos prácticos. 9ª Edición. Ed. Centro de Estudios Financieros
- De Vega González, Fernando (2010). Contaplus 2010” Anaya Multimedia.
- Fernández González, F.J. (2007) Nuevo Plan General Contable: 250 supuestos prácticos. Santiago de Compostela: Ediciones Francis Lefebvre, D.L.
- Gallego Diez, E.; Vara y Vara, M. (2008): Manual práctico de contabilidad financiera. 2ª edición” Ed. Pirámide.
- Gragera et al. (2010). Manual de Contabilidad Financiera. metodología adaptada al EEES.
- Martínez Alfonso, A.P.; Labatut Serer, G. (2008): Casos prácticos del PGC y PGC-PYMES y sus implicaciones fiscales. Valencia: Edición Fiscal CISS.
- Plan General de Contabilidad (RD 1514/2007).
- RD 1/2021 de modificación del P.G.C.
- Rey Pombo, J. (2009): Contabilidad General.2ª edición. Editorial Paraninfo.

- Sánchez de Valderrama, J.L. (2008): Teoría y práctica de la contabilidad. 2ª ed. Madrid Ediciones Pirámide, D.L. 8

PÁGINAS DE INTERÉS

- <http://www.plancontable2007.com/index.php/niif-nic/nic-normas-internacionales-de-contabilidad.html>
- http://books.google.es/books?id=ePyr6TLZuKoC&printsec=frontcover&hl=es&source=gbs_ge_summary_r&cad=0#v=onepage&q&f=false
- http://books.google.es/books?id=F0ZOT4I40_wC&pg=PA19&dq=business+dictionary+english+spanish&hl=es&sa=X&ei=uJ9UT4KWNsOQ0AXj6IDXCw&ved=0CGcQ6AEwCA#v=onepage&q=business%20dictionary%20english%20spanish&f=false
<http://books.google.es/books?id=sKSrbsozkVIC&pg=PA11&dq=business+dictionary+english+spanish&hl=es&sa=X&ei=uJ9UT4KWNsOQ0AXj6IDXCw&ved=0CD8Q6AEwAA#v=onepage&q=business%20dictionary%20english%20spanish&f=false>
- <http://www.icac.meh.es/>
- <http://www.aeca.es/>
- <http://www.aeat.es>
- <https://www.registradores.org>
- <https://martin.click/podcast/99-contabilidad-y-estados-financieros/> (9 minutos)
- <https://open.spotify.com/show/6LIJ4APiybMiDB6CDnYbLR>. Cierre contable (29 minutos)
- https://www.ivoox.com/e61-que-es-fondo-comercio-audios-mp3_rf_38922549_1.html
- https://www.ivoox.com/e34-las-obligaciones-contables-espana-audios-mp3_rf_36223391_1.html
- https://www.ivoox.com/e50-enciclopedia-economica-correlacion-ingresos-gastos-audios-mp3_rf_37705080_1.html
- https://www.ivoox.com/e26-enciclopedia-economica-que-es-principio-de-audios-mp3_rf_35308424_1.html
- https://www.ivoox.com/e6-enciclopedia-economica-es-criterio-de-audios-mp3_rf_33395265_1.html

10. UNIDAD DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Desde la Unidad de Orientación Educativa, Diversidad e Inclusión (ODI) ofrecemos acompañamiento a nuestros estudiantes a lo largo de su vida universitaria para ayudarles a alcanzar sus logros académicos. Otros de los pilares de nuestra actuación son la inclusión del estudiante con necesidades específicas de apoyo educativo, la accesibilidad universal en los distintos campus de la universidad y la equiparación de oportunidades.

Desde esta Unidad se ofrece a los estudiantes:

1. Acompañamiento y seguimiento mediante la realización de asesorías y planes personalizados a estudiantes que necesitan mejorar su rendimiento académico.
2. En materia de atención a la diversidad, se realizan ajustes curriculares no significativos, es decir, a nivel de metodología y evaluación, en aquellos alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo persiguiendo con ello una equidad de oportunidades para todos los estudiantes.
3. Ofrecemos a los estudiantes diferentes recursos formativos extracurriculares para desarrollar diversas competencias que les enriquecerán en su desarrollo personal y profesional.
4. Orientación vocacional mediante la dotación de herramientas y asesorías a estudiantes con dudas vocacionales o que creen que se han equivocado en la elección de la titulación.

Será requisito imprescindible la emisión de un informe de adaptaciones/ajustes curriculares por parte de dicha Unidad, por lo que los estudiantes con necesidades específicas de apoyo educativo deberán contactar a través de: orientacioneducativa.uev@universidadeuropea.es al comienzo de cada semestre.

11. ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN

¡Tú opinión importa!

La Universidad Europea te anima a participar en las encuestas de satisfacción para detectar puntos fuertes y áreas de mejora sobre el profesorado, la titulación y el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Las encuestas estarán disponibles en el espacio de encuestas de tu campus virtual o a través de tu correo electrónico.

Tu valoración es necesaria para mejorar la calidad de la titulación.

Muchas gracias por tu participación.